

**ANUNCIO de 16 de mayo de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del Sector SUP-NO-07 “Carretera Acceso de Cáceres”.**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 16 de mayo de 2007 el Proyecto de Reparcelación del sector SUP-NO-07 “Carretera Acceso de Cáceres” instado por Dña. Pilar Acosta Llera, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico SUP-NO-07 “Carretera Acceso de Cáceres” se somete al expediente a información pública por el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose El expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la C/ Concordia n.º 9.

Mérida, a 16 de mayo de 2007. La Secretario General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

**ANUNCIO de 16 de mayo de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 16 de mayo de 2007, el Estudio de Detalle presentado por la UTE Cuartel Hernán Cortés constituida por las empresas JOCA, Ingeniería y Construcciones S.A. y DYCEX, S.L., del ámbito delimitado por el PERI del Antiguo Cuartel de Artillería Hernán Cortés, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Asimismo, acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición para los terrenos afectados

por el Estudio de Detalle, que se extinguirá con la aprobación definitiva del mismo.

Mérida, a 16 de mayo de 2007. La Secretario General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

**AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

**EDICTO de 30 de abril de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.**

Mediante el presente edicto se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Montijo, de 17 de abril de 2007, y a propuesta del Tribunal calificador del Concurso-Oposición por promoción interna celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Oficial la Jardinero, D. Ángel León García.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montijo, a 30 de abril de 2007. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

**AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

**ANUNCIO de 9 de mayo de 2007 sobre declaración de la viabilidad de la actuación urbanizadora de la Unidad de Ejecución UE 34 del P.G.O.U.**

“El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, en respuesta a la Consulta Previa sobre programación de la Unidad de Ejecución UE 34 del PGOU, formulada por la “Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de ejecución UE 34 Res A3 del PGOU de Plasencia”, acordó declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora de la Unidad de Ejecución, determinando la forma de gestión indirecta por el sistema de compensación y conceder a la entidad solicitante el plazo de dos meses para la presentación del Programa de Ejecución correspondiente, así como las garantías y compromisos exigidos por la Ley para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15/2001,